Expansión
Fecha: jueves, 16 de abril de 2026
Fecha Publicación: jueves, 16 de abril de 2026
Página: 32
Nº documentos: 1

Recorte en color % de ocupación: 25,77 Valor: 5244,87€ Periodicidad: Diaria Tirada: 21.300 Audiencia: 114.000 Difusión: No disp.

España defiende un impuesto temporal a las energéticas

D. S. A. Madrid

El recién nombrado ministro de Hacienda, Arcadi España, se estrenó ayer en el Congreso de los Diputados defendiendo la recuperación del impuesto temporal a las energéticas que transmita "un mensaje claro de unidad y de justicia fiscal sobre la distribución de la carga de las consecuencias de la guerra" en Oriente Próximo.

Ante el bloqueo parlamentario que sufre el Gobierno en múltiples frentes, como el tributario, el ministro anunció que se ha solicitado formalmente a la Comisión Europea –junto a otros Estados miembros, como Alemania, Italia, Austria y Portugal– la posibilidad "de implantar un instrumento de solidaridad temporal para que las empresas energéticas contribuyan con los beneficios extraordinarios obtenidos en este contexto y alivien la carga de consumidores y contribuyentes".

Estas declaraciones se produjeron tras la interpelación del portavoz de uno de los socios parlamentarios del Ejecutivo, Bildu. Oskar Matute replicó a España afirmando que, "más que mostrar voluntad, que no la dudamos, lo que le exigimos o lo que le pediríamos es que exhiba determinación" porque, en su opinión, las medidas adoptadas hasta ahora para hacer frente al alza de precios "no han funcionado".

El ministro de Hacienda niega un "infierno fiscal" en su debut en el Congreso de los Diputados

Deflactación del IRPF

El ministro continuó respondiendo a una interpelación del PP y negando que en España exista "un infierno fiscal". En su opinión, "estigmatizar los impuestos como si no sirvieran para nada corroe lo que significa el Estado de derecho que marca la Constitución".

El sucesor de María Jesús Montero al frente de la cartera de Hacienda defendió que el Gobierno ha conseguido "una estructura fiscal mucho más progresiva que la que teníamos" antes de la llegada de Pedro Sánchez a La Moncloa, en 2018, así como que la presión fiscal en España todavía se encuentra 3,5 puntos por debajo de la media de la zona euro y es muy inferior a grandes economías como Alemania, Francia o Italia.

Esta tesis muestra una clara línea continuista con la de su predecesora en el cargo y, si bien es cierta, presenta importantes matices. Como muestra el último *Impuestómetro* del Instituto Juan de Mariana, la brecha con la media de la eurozona se ha reducido drásticamente en los últimos ocho años de gobierno socialista "exclusivamente por la vía del aumento de impuestos, y no por un crecimiento de la renta de los españoles". Así, un hogar paga hoy de media 1.657 euros más al año en impuestos directos que en 2018.

En ello tiene mucho que ver la negativa del Ministerio a deflactar las tarifas del IRPF para adaptarlas a la inflación, generando un fenómeno conocido como *progresividad en frío* que en la práctica es una subida encubierta de impuestos. Por ello, el vicesecretario de Hacienda del PP, Juan Bravo, recordó al nuevo ministro que cuando era consejero de Hacienda en la Comunidad Valenciana sí deflactó el tramo autonómico.